



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
 REPÚBLICA ARGENTINA
 Tel. (0387) 4255404/330/332
 Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

675-19

15 NOV 2019

Salta,
Expediente Nº 12.589/19

VISTO la Resolución Nº CD-584/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la mencionada Resolución, se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, para desempeñarse como Docente, de Competencias Específicas, Area Enfermería con dedicación simple en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019; Semiexclusiva en los meses de febrero y marzo de 2020 al 2022 y dedicación simple en los meses abril, mayo y junio de 2020 a 2022 del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2019-2020 – Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Tribunal designado oportunamente, emitió el dictamen correspondiente, el cual fue notificado a la única postulante.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Nº 337/19, aconseja: a) Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que obra en fs. 50. b) Designar a la Lic. Laura Belén de los Angeles CHAÑI, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para desempeñarse como docente de COMPETENCIA ESPECIFICA – AREA ENFERMERIA del Curso de Ingreso Universitario – CIU 2019-2020 – Facultad de Ciencias de la Salud.

Que el Consejo Directivo aprobó el Despacho de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, modificando los periodos de designación de la siguiente manera:

Períodos	Dedicación
Noviembre a Diciembre de 2019	Simple
Febrero a Marzo de 2020	Semiexclusiva
Abril a Junio de 2020	Simple

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 17/19 del 29 de Octubre de 2.019)

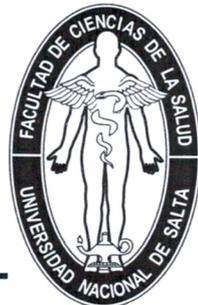
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

675-19

15 NOV 2019

Salta,
 Expediente N° 12.589/19

Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, para desempeñarse como Docente, de Competencias Específicas, Area Enfermería del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2019-2020 – Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Designar a la Lic. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI, D.N.I. N° 36.756.886, en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos, para desempeñarse como Docente, de Competencias Específicas, Area Enfermería del Curso de Ingreso a la Facultad de Ciencias de la Salud, en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario – CIU 2019-2022 – en los siguientes períodos y dedicación:

Períodos	Dedicación
Noviembre a Diciembre de 2019	Simple
Febrero a Marzo de 2020	Semiexclusiva
Abril a Junio de 2020	Simple

ARTICULO 3º: La imputación del gasto que demande la presente designación se efectuará según lo establecido por la Resolución N° CS-290/19

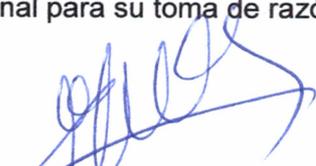
ARTICULO 4º: La profesional deberá presentarse en la Dirección General de Personal de esta Universidad, a fin de tomar conocimiento de la documentación que debe presentar para la apertura del legajo personal o actualización del mismo.

ARTICULO 5º: Dejar aclarado que el agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le será retenido sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación, según lo dispuesto por Resolución N° CS-342/10.

ARTICULO 6º: La designación se encuadra en lo dispuesto por la Resolución N° CS-296/19.

ARTICULO 7º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

img


 Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
 Secretaría Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS




 Lic. María Silvia Forsyth
 Decana
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa